

La sección de Nefrología del Hospital San Pedro de Alcántara ha puesto en marcha la Alta Resolución en la primera Consulta de Hipertensión Arterial, concepto que pretende extender también al resto de consultas -insuficiencia renal, prediálisis...-. Según su responsable, Adelardo Covarsí, esta herramienta que pone a su servicio el SES, es necesaria en un área de salud donde las distancias son largas y en un sistema en el que el usuario recobra su protagonismo convirtiéndose en el centro de las decisiones.

La Consulta de Alta Resolución de Hipertensión Arterial (CAR-HTA) comenzó a funcionar en 2004 y su consolidación ha sido el acicate para su extensión al resto de la nefrología cacereña. En la consulta única el paciente es diagnosticado, estudiado y tratado en un sólo día.

Derivado por Atención Primaria -un 75%, o Especializada -Urgencias, Cardiología, Interna-, el paciente que va por primera vez a consulta de HTA de Nefrología, siempre que reúna los criterios para ser atendido en una CAR, se le cita con el volante de Medicina Nuclear, Laboratorio, Ecografía, Electrocardiograma y Radiología, para que se haga esas pruebas en un mismo día y con ellos se vaya a la consulta del nefrólogo donde se diagnóstica, se trata y se da el alta, en su caso, con un informe para su seguimiento en Atención Primaria.

Covarsí explica el circuito. El paciente llega al hospital el lunes citado a las ocho y media de la mañana. A esa hora se va a Medicina Nuclear donde se le hace el filtrado glomerular, se le extrae la sangre y se recoge la muestra de orina, que se envían al Laboratorio; a continuación se realiza la ecografía renal y la radiología de tórax en Radiología y se le realiza un electrocardiograma. A las 12:00 horas, el paciente acude a la consulta de Nefrología, donde se le abre la historia clínica, se valoran las pruebas y con el diagnóstico y propuesta de tratamiento es remitido a su médico de Familia, excepto cuando la severidad del cuadro exija que el paciente sea remitido a sucesivas consultas de Nefrología.

Covarsí compara el trascurso de esta CAR con la consulta clásica donde es necesario una segunda e, incluso, una tercera consulta, así como sus respectivas pruebas. La CAR-HTA ahorra hasta dos consultas y cuatro desplazamientos.

CALIDAD Y SATISFACCIÓN

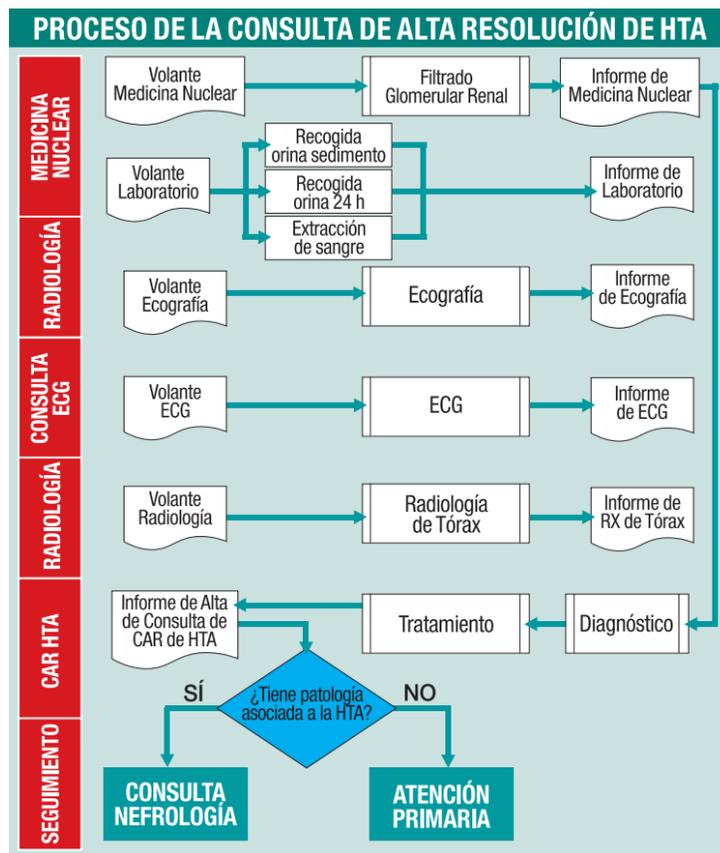
Nefrología exporta esta iniciativa en diferentes eventos y colegas de otros servicios están interesados. Junto con el coordinador de calidad, Antonio Barrena, han realizado un estudio acotado a los 90 pacientes atendidos en esta CAR-HTA en 2006, éstos se han ahorrado cerca de 862.224 kilómetros de desplazamientos, más de 300 consultas, 2.418



Equipo de facultativos de la sección de Nefrología de Cáceres.

La Nefrología cacereña implementa la Alta Resolución en sus consultas

La consulta única evita desplazamientos, optimiza la gestión de las consultas y agiliza el diagnóstico y el tratamiento del paciente



jornadas laborales del paciente y 1860 de su acompañante. El grado de satisfacción del paciente queda reflejado en la encuesta que se le realiza al acabar la consulta sobre 30 ítem acerca de la atención recibida valorados de 1 a 5. Más del 80% está muy satisfecho, el resto satisfecho; es indicativo que nadie contesto muy mala, mala o regular. En las observaciones Covarsí lee algunas joyas, "mis compañeros me preguntan qué recomendación tengo para que me lo

hagan todo en un día", "así deberían ser todas las consultas", o "un 10, es lo mejor que hay en el SES". Y aquí el responsable reconoce que la satisfacción del usuario "vale oro, cuando el paciente te estrecha la mano y te dice qué gusto".

Covarsí implica a la dirección del centro en el éxito de esta iniciativa y hace partícipe de la misma a los diferentes servicios que participan en el desarrollo de esta Consulta de Alta Resolución.

Telemedicina y Atención Primaria

Junto a la Consulta de Alta Resolución, la Telemedicina es otra de las herramientas que Nefrología utiliza para hacer frente a la dispersión geográfica y la gran extensión que caracterizan al Área de Salud de Cáceres. En Nefrología se organizan consultas de Telemedicina con los centros de salud de Valencia de Alcántara, Trujillo, Logrosán y Guadalupe, -próximamente también en Miajadas- en la que nefrólogo y médico de Familia valoran la patología con todas las garantías "porque una consulta de Telemedicina enriquece a ambos especialistas".

Covarsí apuesta por la continuidad asistencial y por la relación entre niveles para mejorar la calidad asistencial. Nefrología se ha encargado siempre de llegar a Primaria. Actualmente, ante la importancia de diagnosticar precozmente la insuficiencia renal oculta, van a constituir un grupo de trabajo con Primaria de despiece de la misma.

NUEVO ÓRGANO El Consejo de Salud de Área de Cáceres da participación a la comunidad

El Área de Salud de Cáceres ha constituido en marzo el Consejo de Salud de Área, un órgano colegiado de participación comunitaria, que velará por el buen hacer de las distintas actuaciones que en materia sanitaria se desarrollen en el citado área de salud, y que está compuesto por quince miembros procedentes de todos los ámbitos sociales.

Entre los cometidos del Consejo de Salud de Área cacereña se encuentran la formulación de propuestas al Consejo de Dirección del Área de Cáceres en asuntos relacionados con la protección de la salud y la atención sanitaria en su ámbito territorial, o la verificación de las distintas actuaciones y su adecuación a la normativa sanitaria, así como su desarrollo de acuerdo con las necesidades sociales.

De igual forma, se encargará de promover la participación de la Comunidad en todos los centros sanitarios del Área de Salud de Cáceres y conocerá e informará sobre el presupuesto del área, e incluirá los resultados económicos en la Memoria anual.

CONSTITUCIÓN

Entre los quince miembros del Consejo de Salud del área cacereña, se encuentran representantes de todos los estamentos sociales, se incluye al presidente, que será el Gerente del Área; el vicepresidente, que se corresponde con el Director de Salud; y el Secretario, que será un funcionario del Área de Salud de Cáceres.

A ellos se suman dos representantes de la Consejería de Sanidad y Consumo, uno de la Diputación Provincial de Cáceres y tres de los ayuntamientos ubicados en el Área propuestos por la FEMPEX, que en este caso son las alcaldías de las localidades de Torreorgaz y de Salvatierra de Santiago, así como el alcalde de Cedillo.

También formarán parte del Consejo de Salud de Área, un representante de cada una de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, -CSI-CSIF, UGT y CC:OO-, un miembro de las dos organizaciones empresariales más representativas de Extremadura y un representante de las organizaciones de consumidores y usuarios.